ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD,MEDIOS TÉCNICOS, CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA, DE LA SEDE DE CÁNOVAS DEL CASTILLO 35, PARA EL PERIODO 2021-2023, PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN CÁDIZ

El día 27 de octubre de 2021 a las 9:20 horas, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato denominado "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, MEDIOS TÉCNICOS, CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA, DE LA SEDE DE CÁNOVAS DEL CASTILLO, 35,PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN CÁDIZ, EXPTE CONTR 2021/399141 , para la lectura del resultado de la valoración de la documentación correspondiente al sobre número 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", una vez emitido el informe por la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, y la posterior apertura del sobre número 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

Componen la citada Mesa, los siguientes miembros:

Presidente(Suplente) : El Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales, D. Enrique Méndez Cortegano.

Secretaria: La Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica, Dª Clara Isabel Novo Pérez.

Vocales:

La Interventora Adjunta de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía en Cádiz(suplente): Dª. Beatriz Moya Piney.

El Letrado del Gabinete Jurídico Provincial de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía en Cádiz(suplente): Dª Alfredo León Urquiza.

El Jefe de Negociado de Contratación: Rafael Fierro Cubiella.

Código:RXPMw845PFIRMAXQv306xoJkwEu+/x.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CLARA ISABEL NOVO PEREZ	FECHA	29/09/2021
	ENRIQUE MENDEZ CORTEGANO		
ID. FIRMA	RXPMw845PFIRMAXQv306xoJkwEu+/x	PÁGINA	1/3

Por la Secretaria de la Mesa se enumeran las Empresas que se han presentado a la licitación y se dá lectura a la puntuación obtenida por las mismas en el informe técnico elaborado por el Organismo Técnico Especializado, dependiente de la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos de la documentación aportada en el sobre número 2, resultando la siguiente:

EMPRESAS	ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO OBJETO DEL CONTRATO (Máximo 42 puntos)	RECURSOS DE APOYO AL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO (Maximo 22 puntos)	TOTAL OFERTA TÉCNICA (Máximo 64 puntos)
MERSANT VIGILANCIA, S.L. (UTE CON CRATAL 2010, S.L)	41	22	63
TRANSPORTES BLINDADOS, S.A.	25	22	47

A la vista de las puntuaciones obtenidas, y en base a lo establecido en el Anexo XI del PCAP, relativo al umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo, se deduce que ambas empresas continúan en el proceso selectivo, al superar el umbral mínimo de 32 puntos establecidos en el PCAP.

Se procede seguidamente a la apertura del sobre número 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, y a analizar las ofertas económicas y las mejoras contenidas en el mismo, de las 2 empresas licitadoras que continúan en el procedimiento, con el siguiente detalle:

EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA (IVA EXCLUIDO)	MEJORA BOLSA DE HORAS
MERSANT VIGILANCIA, S.L.(UTE CON CRATAL 2010, S.L)	56.160,96 €	150

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	59.096,80 €	150

Al estar las ofertas dentro de los límites exigidos en el PCAP, y no incurrir ninguna de ellas en baja temeraria, se declara la admisión definitiva de las ofertas, resultando la suma de las valoraciones, ponderables tanto mediante juicios de valor, como mediante la aplicación de fórmulas, la siguiente:

EMPRESAS	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
MERSANT VIGILANCIA, S.L. (UTE CON CRATAL 2010, S.L)	63	34	2	99 puntos
TRANSPORTES BLINDADOS, S.A (TRABLISA)	47	0,27	2	49,27 puntos

Por consiguiente, y a la vista del resultado de la valoración efectuada a las ofertas presentadas por las empresas, se acuerda por los integrantes de la Mesa, **proponer la adjudicación** del Contrato de Vigilancia y Seguridad, Medios Técnicos, Conexión a CRA y Servicio de Respuesta ante situaciones de alarma de la Sede de Cánovas del Castillo, 35, para el periodo 2021-2023, perteneciente a la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, a la **empresa MERSANT VIGILANCIA S.L.(UTE CON CRATALL 2010, S.L.), por un importe de CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (56.160,96€) , IVA EXCLUIDO,IVA: ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (11.793,80 €); IMPORTE TOTAL: SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS(67.954,76€),** y un plazo de ejecución de 24 meses,prórrogables por otros doce.

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 10 horas del día de la fecha, y para que conste se extiende la presente acta que firman los representantes de la Mesa.

En Cádiz a, la fecha de la firma electrónica

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Enrique Méndez Cortegano

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Clara Isabel Novo Pérez

Código:RXPMw845PFIRMAXQv306xoJkwEu+/x. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	CLARA ISABEL NOVO PEREZ	FECHA	29/09/2021
	ENRIQUE MENDEZ CORTEGANO		
ID. FIRMA	RXPMw845PFIRMAXQv306xoJkwEu+/x	PÁGINA	3/3